

**FICHA BIBLIOGRÁFICA**  
**(Materia: Acción de precario)**

**IDENTIFICACIÓN DEL TEXTO**

<b>Nombre del autor (apellidos, nombre)</b>	Carlos Pizarro Wilson
<b>Nombre del texto</b>	El precario de inmueble en todos sus estados, un intento de sistematización.
<b>Año de edición del texto</b>	2019
<b>Editorial</b>	Thomson Reuters
<b>Nombre del libro o revista que lo contiene*</b>	Estudios de Derecho Privado en Homenaje al profesor Daniel Peñailillo Arévalo
<b>Nombre del editor del libro que lo contiene*</b>	
<b>Nombre del coordinador del libro*</b>	Manuel Barría Paredes José Luis Diez Schwerter Íñigo de la Maza Gazmuri Rodrigo Momberg Uribe Gonzalo Montory Barriga Álvaro Vidal Olivares
<b>Nombre del director del libro*</b>	
*Sólo si el texto es un artículo contenido en una revista o libro.	

**CONTENIDO DEL TEXTO**

<b>CONTENIDO</b>	<b>PÁGINA O PÁGINAS (p. o pp. xx a yy)</b>
Introducción: La figura del precario y su jurisprudencia contradictoria y oscilante. Las dos líneas jurisprudenciales.	pp. 1 a 5
Problemas que aquejan a la figura del precario:  El precario no es un contrato, por tanto, no es una acción de naturaleza contractual, sino legal. Consecuencias.	pp. 6 a 8
El principal problema jurisprudencial del precario incide en los inmuebles, regidos por el sistema registral.	pp. 8 a 9
Condiciones habilitantes para ejercer la acción de precario: 1. Dominio por quien ejerce la acción. El precario requiere la prueba del dominio en forma más ligera que la acción reivindicatoria. 2. Verificar " <i>la tenencia de una cosa ajena</i> ". En su esencia es que detente la tenencia material. 3. Tenencia sea por " <i>ignorancia o mera tolerancia del dueño</i> ". La acción se aprovecha del régimen de las acciones	pp. 9 a 12

reales, pero funciona como una acción personal. Lo relevante es la existencia de un derecho del precarista que le permita ocupar el inmueble y que pueda ejercerlo respecto del propietario.	
Comprender la acción de esta forma permite resolver toda hipótesis, simples o complejas.	pp. 12 a 14.
Conclusiones para lograr sistematización permita soluciones uniformes y coherentes.	p. 14